



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION CD N° **324-17**

SALTA, **31 MAY 2017**
Expediente N° 12.260/17

VISTO: Las presentes actuaciones mediante la cual la Comisión de Carrera de Enfermería, eleva los programas de las diferentes Asignaturas correspondientes al Nuevo Plan de Estudios de la Carrera, aprobado por Resolución Consejo Superior N° 160/17; y,

CONSIDERANDO:

Que el programa "Filosofía II" correspondiente al Cuarto Año – Segundo Cuatrimestre de la Carrera, cumple con los requisitos establecidos por el Reglamento de Planificación Obligatoria – Resolución Interna N° 516/05 y 225/02.

Que el Consejo Directivo constituido en Comisión, tomó conocimiento del tema en Sesión Ordinaria N° 07/17 y resuelve aprobar el mismo.

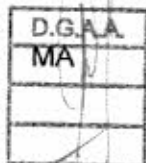
POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 07/17 del 23/05/17)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar y poner en vigencia el programa analítico de la Asignatura: "FILOSOFIA II" correspondiente al Plan de Estudios 2018 de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, el que obra como ANEXO de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Comisión de Carrera de Enfermería, Docentes Responsables de la Asignatura, Coordinación de Carrera de Sede Regional Orán, Dirección de Alumnos, Centro de Estudiantes de la Facultad y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION CD N° **324-17**
ANEXO

SALTA, 31 MAY 2017
Expediente N° 12.260/17

PROGRAMA ANALITICO

Nombre: **Filosofía II**
Carrera: **Licenciatura en Enfermería**
Plan de estudios: **2018**
Ubicación en el Plan de Estudios: **Cuarto Año**
Régimen: **2º Cuatrimestre**
CARGA HORARIA: Total: **84 horas** Semanal: **6 horas**

Responsable a cargo de la Asignatura: **Dra. María del Valle Correa Rojas – Sede Salta**
Responsable a cargo de la Asignatura: **Lic. Víctor Hugo Ayala – Sede Regional Orán**

DATOS ESPECÍFICOS/DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA FUNDAMENTACIÓN

La concepción del mundo enfermero así como la concepción que se tiene de la profesión es de vital importancia para la educación y la práctica profesional; y comprende un sistema de creencias y una búsqueda de conocimientos que determinan la forma de pensar sobre un fenómeno o situación, lo que define en gran medida la forma de actuar.

Por lo tanto, se hace necesario tener algunos conocimientos específicos de la Filosofía que son afines a la educación y la práctica de la Enfermería que sirven de base a la profesión.

Sabiendo que la filosofía de una persona determina sus actos, la integración de la Filosofía dentro del Proceso de Enfermería respalda la necesidad que tienen de elaborar y reflexionar sobre su propia filosofía los profesionales de Enfermería.

Toda ciencia se basa en el proceso de producción de conocimientos, en este sentido, la reflexión sobre el conocimiento y los supuestos que sobre el descansan son imprescindibles.

Los cambios operados en el ámbito de las ciencias han producido un giro desde una posición epistemológica basada en el positivismo a la asunción de la complejidad y el retroceso de los reduccionismos y simplificaciones. Asumir la complejidad es uno de los ejes centrales de la Enfermería, atendiendo a la especificidad de su propio objeto de estudio, el hombre, cuya simplificación no es solo difícil sino desvirtuadora de lo humano.

RF
MS



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION CD N° **324-17**

SALTA, **31 MAY 2017**
Expediente N° 12.260/17

OBJETIVOS

- Reflexionar críticamente sobre los fundamentos filosóficos-epistemológicos que sustentan la práctica de Enfermería como profesión.
- Conocer las principales corrientes filosóficas y discusiones epistemológicas contemporáneas.
- Analizar las concepciones acerca del proceso de conocimiento y los supuestos filosóficos que anidan en la construcción del objeto de conocimiento.
- Reconocer los principios organizadores del paradigma de la complejidad como herramientas para el análisis de las prácticas de Enfermería.
- Promover el planteamiento de interrogantes filosóficos sobre la realidad vital del profesional enfermero.
- Coadyuvar a lograr un compromiso ético en el ejercicio profesional, comprendiendo a la persona humana a la luz de la reflexión filosófica en enfermería.

PROPUESTA METODOLOGICA

La materia Filosofía II se desarrolla en el segundo cuatrimestre del 4to Año de la Carrera, con clases teórico-prácticas de carácter obligatorio. El soporte fundamental que organiza la tarea en el aula es el trabajo grupal donde prevalece la interacción entre pares bajo la guía y orientación del docente. Se cuenta con espacios para tutorías opcionales tanto presenciales como virtuales, estas últimas en el marco del aula disponible en la plataforma Moodle. Tanto en instancias presenciales como tutoriales se trabajará con los estudiantes en torno a los materiales bibliográficos, las propuestas de presentación de actividades escritas u orales, trabajos prácticos, evaluaciones, etc.

Clases teóricas: Se desarrollarán con la modalidad de aula taller, a través de exposición dialogada de los temas por parte del profesor. De la bibliografía de lectura obligatoria se seleccionarán textos que estarán a disposición de los alumnos para su lectura comprensiva, comentario y discusión, finalizando con debates o coloquios integradores.

Las **Clases Prácticas** suponen actividades grupales integradas en su devenir con las clases teóricas. Consistirán en Talleres de Reflexión sustentados en la lectura comprensiva de textos seleccionados por el docente, de casos y/ o de películas acordes a las distintas temáticas, con posterior producción escrita.

RF



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION CD N° **324-17**

SALTA, **31 MAY 2017**
Expediente N° 12.260/17

PROGRAMA

Contenidos mínimos según Plan de Estudios

El conocimiento en enfermería como actividad social. Historia de las ideas y su impacto en la ciencia y las profesiones. La importancia de la historia de la ciencia y de la técnica para la comprensión de los problemas del conocimiento. Conceptualización y evolución de enfermería como ciencia. Enfermería disciplina profesional. Relación disciplina-práctica. Patrones del conocimiento enfermero.

Programa Analítico por unidad

Unidad I: El conocimiento en enfermería como actividad social. Historia de las ideas y su impacto en la ciencia y las profesiones.

Paradigma de Enfermería. Tipología de dominios del conocimiento de Enfermería. Conceptualización de la ciencia de enfermería. Enfoques filosóficos que soportan el desarrollo de la ciencia de enfermería. Visión tradicional, positivista lógica. Nueva visión. El humanismo. El imaginario Social. Las prácticas sociales.

Unidad II: La importancia de la historia de la ciencia y de la técnica para la comprensión de los problemas del conocimiento.

La historia de la ciencia: sus motores, sus frenos, sus cambios, su dirección. Del conocimiento práctico a la ciencia: una continuidad. Saber, conocimiento y ciencia. Saber cotidiano y saber científico. Ciencia pura, ciencia aplicada y tecnología. La problemática del conocimiento. Verdad y validez. Empirismo e inducción. Racionalismo y deducción.

Unidad III: Enfermería, disciplina profesional. Relación disciplina - práctica.

Estructura disciplinar de enfermería. Meta de la profesión de Enfermería. Practica existente. Paradigma médico. Experiencia enfermera. Practica ideal de enfermería. Estrategias: teoría, practica, investigación. Validación práctica de la teoría. Selección de una teoría para la práctica. Razones de la distancia investigación-practica: filosóficas, socio políticas, burocráticas.

Unidad IV: Patrones del conocimiento enfermero.

Identificación de patrones de conocimiento de enfermería. Patrón de conocimiento empírico. Patrón de conocimiento estético. Patrón de conocimiento personal. Patrón de conocimiento ético. Utilización de los patrones de conocimiento.

RF



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION CD N° **324-17**

SALTA, **31 MAY 2017**
Expediente N° 12.260/17

Programa de Trabajos Prácticos

Trabajo Práctico N° 1: Enfoques filosóficos que soportan el desarrollo de la ciencia de enfermería.

Trabajo Práctico N° 2: El imaginario Social.

Trabajo Práctico N° 3: Las prácticas sociales.

Trabajo Práctico N° 4: Del conocimiento práctico a la ciencia: una continuidad.

Trabajo Práctico N° 5: Estructura disciplinar de enfermería.

Trabajo Práctico N° 6: Utilización de los patrones de conocimiento

Trabajos Áulicos: análisis e interpretación de material bibliográfico como La Calidad de vida Enfermera.

ESTRATEGIAS, MODALIDADES Y ACTIVIDADES QUE SE UTILIZAN EN EL DESARROLLO DE LAS CLASES

Clases expositivas, Trabajo individual, Prácticas de Laboratorio, Trabajo grupal, Prácticos en aula (resolución de ejercicios, problemas, análisis de textos, etc.), Seminarios, Aula Taller, Aula virtual, Monografías, Debates

OTRAS (Especificar): plenarios, ensayos.

PROCESO DE EVALUACIÓN

De la enseñanza y aprendizaje

La evaluación se comprende de manera integrada a los procesos de enseñanza que se despliegan en la materia. Asume un carácter formativo, continuo y procesual donde según sus momentos podemos distinguir al menos tres instancias: diagnóstica, sumativa, formativa y evaluación de la cátedra por parte de los alumnos.

Diagnóstica: que se aplica al inicio de la materia a fin de conocer a los alumnos, sus saberes, expectativas y punto de partida del proceso.

Formativa: y/o de proceso: implica el registro de los desempeños de los estudiantes en los espacios de encuentros presenciales y virtuales, tal que permita tomar decisiones para redireccionamientos y guía del proceso en curso. Se evaluarán presentaciones escritas y orales que realicen los estudiantes.

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION CD N° **324-17**

SALTA, 31 MAY 2017
Expediente N° 12.260/17

Sumativa: Supone por un lado la producción y presentación de Trabajos prácticos obligatorios de acuerdo a cada unidad; y la realización de dos exámenes parciales, y sus respectivos recuperatorios.

Evaluación de la cátedra por parte de los alumnos: adquiere relevancia la evaluación que los estudiantes pueden hacer sobre el trayecto recorrido en el espacio, a fin de analizar la pertinencia de estrategias, actividades y propuestas llevadas a cabo, posibilitando la reorientación y mejora de las mismas.

REQUISITOS DE APROBACIÓN

➤ **PROMOCION:**

- 85% de asistencia a las clases teórico-practicas
- 100% de aprobación de trabajos prácticos
- 100% de aprobación de exámenes parciales con nota superior a 7 (siete)
- Aprobación de defensa trabajo final con nota superior a 7 (siete)
- Aprobación de un ensayo con nota superior a 7 (siete)

➤ **REGULARIZAR:**

- 85% de asistencia a las clases teórico-practicas
- 100% de aprobación de trabajos prácticos
- 100% de aprobación de exámenes parciales con nota superior a 6 (seis)
- Aprobación de defensa trabajo final con nota superior a 6 (seis)

BIBLIOGRAFÍA

- Bachelard, G. La formación del espíritu científico. Ed. Siglo 21. México. 2004
- Correa Rojas, M. Calidad de Vida Enfermera. Editorial Hanne Argentina 2016
- Díaz, E. La ciencia y el imaginario social. Ed. Biblos. Buenos Aires. 1998
- Duran de Villalobos, M. Enfermería Desarrollo técnico e investigativo. Proyecto Innovar Colombia 1998
- Foucault, M. Hermenéutica del sujeto. La piqueta: Barcelona, 2006
- Guyot, V. Las prácticas del conocimiento. Un abordaje epistemológico. Buenos Aires: Lugar Editorial 2011
- Kérovac, S.; Pepin, J.; Ducharme, F.; Duquette, A.; Major, F. El pensamiento enfermero. Editorial Masson. Barcelona 1996.

RF

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION CD N° **324-17**

SALTA, 31 MAY 2017
 Expediente N° 12.260/17

- Morin, E. Introducción al pensamiento complejo. Gedisa editorial. 1998
- Morin, E. "La noción de sujeto", en Schnitman, D. Nuevos Paradigmas, Cultura y Subjetividad, Paidós: Buenos Aires. 1994
- Popper, K. En busca de un mundo mejor. Ediciones Paidos. Barcelona 1994
- Prigogine, I. El fin de las certidumbres. Editorial Andrés Bello. Barcelona 1997
- Savater, F. las preguntas de la vida. Ariel. 1999
- Velásquez, H. Reflexionando la acción de enfermería. Ed. Universitario de Misiones. Misiones. 2003




 LIC. MARÍA JULIA RIVERO
 SECRETARIA ACADÉMICA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




 Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
 DECAÑA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa